

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

DERECHO DIPLOMÁTICO Y CONSULAR

Clave	Semestre 7° , 8°	Créditos 8	Campo de conocimiento			Derecho Internacional
			Etapa			Profundización
Modalidad	Curso (x) Taller () Lab () Sem ()	Tipo	T (X)	P ()	T/P ()	
Carácter	Obligatorio () Optativo (X) Obligatorio E () Optativo E ()	Horas				
		Semana	Semestre			
		Teóricas 4	Teóricas: 64			
		Prácticas 0	Prácticas: 0			
		Total 4	Total 64			

Seriación

Ninguna (X)

Obligatoria ()

**Asignatura
anterior**

**Asignatura
subsecuente**

Indicativa ()

Asignatura

antecedente	
Asignatura subsecuente	

Objetivo general:

El alumno comprenderá su desarrollo histórico-doctrinal, para lograr la comprensión integral y crítica de su objeto, fines y función regulatoria de las actividades diplomáticas y consulares.

Objetivos específicos:

El alumno será capaz de:

1. Conocer el desarrollo histórico-doctrinal, concepción general y fuentes del Derecho Diplomático y Consular.
2. Identificar el contenido del Derecho Diplomático y Consular y entender las estructuras y orden interno de cada una de las instancias que contribuyen a la actividad diplomática y consular para conocer las formas específicas de su comportamiento.
3. Conocer y diferenciar los principios y contenidos de la diplomacia tradicional entre Estados, la diplomacia Ad Hoc y nuevas formas existentes en la práctica diplomática internacional.
4. Conocer el funcionamiento de los órganos competentes y autoridades encargados del ejercicio de las actividades diplomáticas y consulares e identificar su importancia en las relaciones internacionales.
5. Identificar las prácticas protocolarias y los documentos que apoyan el ejercicio de estas actividades, conocer su uso, manejo y aplicación, así como las técnicas de su elaboración.
6. Conocer y explicar el desempeño práctico de la asistencia y protección diplomática y consular, su importancia en la política exterior de los Estados y su funcionalidad en situaciones y coyunturas específicas.
7. Identificar temas y áreas de oportunidad para el ejercicio práctico y profesional del internacionalista en materia diplomática y consular.

Índice temático

Unidad	Tema	Horas Semestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular	10	0
2	Regulación internacional de la	12	0

	actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)		
3	La diplomacia <i>ad hoc</i> en las relaciones interestatales	10	0
4	La actividad diplomática en las organizaciones internacionales	11	0
5	La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano	10	0
6	Regulación internacional de la actividad consular entre los Estados	11	0
	Total	64	0
Suma total de horas		64	
Contenido Temático			
Tema	Subtemas		
1. Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular	1.1	Historia y evolución del derecho diplomático y consular.	
	1.2	El derecho diplomático y consular como rama autónoma y especializada del derecho internacional general.	
	1.3	Precisión conceptual, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular. Las Convenciones de Viena de 1961 y 1963.	
	1.4	Regulación de la actividad diplomática y consular en el derecho interno.	
	1.5	Las relaciones diplomáticas y consulares (concepto, establecimiento, derecho de legación y terminación).	
	1.6	El derecho internacional de la negociación.	
	1.7	Importancia de la actividad diplomática en la política exterior y en la política internacional.	
	1.8	El derecho diplomático y consular en México.	

<p>2. Regulación internacional de la actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)</p>	<p>2.1. La negociación, la misión y las relaciones diplomáticas.</p> <p>2.2. Los órganos estatales centrales. 2.2.1. El Jefe de Estado o el Jefe de Gobierno. 2.2.2. El Ministro de Relaciones Exteriores. 2.2.3. El Congreso o el Parlamento.</p> <p>2.3. Los órganos estatales exteriores. 2.3.1. Las representaciones diplomáticas. 2.3.2. El jefe de la representación. 2.3.3. El personal de la representación. 2.3.4. Diplomático de carrera. 2.3.5. Diplomático de asignación política. 2.3.6. Las funciones diplomáticas. 2.3.7. Servicio exterior y cuerpo diplomático. 2.3.8. Estatuto especial otorgado a los agentes diplomáticos. 2.3.9. Protocolo y ceremonial diplomático.</p> <p>2.4. Legislación y práctica en México.</p>
<p>3. La diplomacia <i>ad hoc</i> en las relaciones interestatales</p>	<p>3.1. Definición y alcances de la diplomacia <i>AdHoc</i>.</p> <p>3.2. Las Misiones Especiales. 3.2.1. Concepto, creación, establecimiento y composición. 3.2.2. Selección y nombramiento de personal. 3.2.3. Funciones y clausura. 3.2.4. Estatuto Especial reconocido. 3.2.5. Precedencia de las Misiones Especiales.</p> <p>3.3. La Diplomacia de Conferencia. 3.3.1. Delimitación conceptual, caracterización y pasos preliminares de la conferencia. 3.3.2. Convocatoria, preparación y organización interna de la conferencia. 3.3.3. Conformación de las delegaciones, la acreditación y los resultados.</p> <p>3.4. La Diplomacia a Alto Nivel. 3.4.1. Evolución histórica. 3.4.2. Diplomacia del Jefe de Estado y de Gobierno. 3.4.3. Diplomacia del Ministro de Asuntos</p>

	<p>Exteriores o Canciller.</p> <p>3.5. La Neo-Diplomacia.</p> <p>3.5.1. El cabildeo o <i>Lobbying</i>.</p> <p>3.5.2. La diplomacia parlamentaria.</p> <p>3.5.3. Negociaciones no gubernamentales.</p>
<p>4. La actividad diplomática en las organizaciones internacionales</p>	<p>4.1. Representaciones de los Estados en las organizaciones internacionales (personal diplomático; administrativo, técnico y de servicio; fin de la actividad; y las delegaciones temporales).</p> <p>4.2. Personal de las representaciones permanentes.</p> <p>4.3. Estatuto Especial de las representaciones de los Estados.</p> <p>4.4. Representaciones permanentes de las organizaciones internacionales ante los Estados.</p> <p>4.5. Representaciones temporales de las organizaciones internacionales ante los Estados.</p> <p>4.6. Representaciones entre organizaciones internacionales.</p>
<p>5. La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano</p>	<p>5.1. Evolución, precisión conceptual y delimitación de la paradiplomacia.</p> <p>5.2. La paradiplomacia, la política y el derecho.</p> <p>5.3. La diplomacia parlamentaria paradiplomática.</p> <p>5.4. La proyección internacional de los Estados federales a través de sus entidades federativas.</p> <p>5.5. La diplomacia de los Estados subnacionales.</p> <p>5.6. La práctica de la paradiplomacia en México.</p> <p>5.6.1. El marco jurídico vigente (Constitución Política, legislación en materia de Tratados y otras disposiciones aplicables).</p> <p>5.6.2. La proyección internacional de las entidades federativas en México.</p> <p>5.6.3. Programa mexicano de hermanamientos y cooperación descentralizada.</p> <p>5.6.4. La Agencia mexicana de cooperación internacional para el desarrollo (AMEXID).</p> <p>5.6.5. Conferencia nacional de gobernadores (CONAGO).</p>

<p>6. Regulación internacional de la actividad consular entre los estados</p>	<p>6.1. Definición, naturaleza, fuentes y evolución histórica del derecho consular.</p> <p>6.2. Establecimiento, sentido, objeto y desempeño de las relaciones consulares.</p> <p>6.3. Conceptos fundamentales del derecho consular.</p> <p>6.4. La actividad consular y el derecho internacional privado (relaciones privadas internacionales).</p> <p>6.5. Regulación internacional de la actividad consular (Convención de Viena de 1963).</p> <p>6.5.1. Nombramiento y categoría de los jefes.</p> <p>6.5.2. Las oficinas consulares.</p> <p>6.5.3. Protección a los locales consulares.</p> <p>6.5.4. Circunscripción consular.</p> <p>6.5.5. Funciones consulares.</p> <p>6.5.6. Consulado móvil.</p> <p>6.5.7. El personal de la oficina consular.</p> <p>6.5.8. Privilegios e inmunidades del personal de la oficina consular.</p> <p>6.5.9. Régimen aplicable a los funcionarios consulares honorarios.</p> <p>6.6. El derecho consular en la legislación y práctica del Estado mexicano.</p> <p>6.7. Asistencia y protección consular y la política exterior de los Estados.</p>
---	--

Estrategias didácticas	Evaluación del aprendizaje
Exposición (x)	Exámenes parciales ()
Trabajo en equipo (x)	Examen final (x)
Lecturas (x)	Trabajo y tareas (x)
Trabajo de investigación (x)	Presentación de tema (x)
Prácticas (taller o laboratorio) ()	Participación en clase (x)
Prácticas de campo ()	Asistencia (x)
Aprendizaje por proyectos ()	Rúbricas ()
Aprendizaje basado en problemas	Portafolios

(x)	()
Casos de enseñanza (x) (x)	Listas de cotejo ()
Otras (especificar) Discusión dirigida (x)	Otras (especificar) ()

Perfil profesiográfico

Título o grado	Licenciado, maestro o doctor en Relaciones Internacionales o afines.
Experiencia docente	Se recomienda dos años de experiencia docente con conocimientos especializados en Derecho Internacional
Otra característica	

Bibliografía básica:

Tema 1 Concepto, naturaleza, objeto, fines y fuentes del derecho diplomático y consular.

- Bodgandy, Armin Von, *Hacia un nuevo derecho público. Estudios de derecho publico comparado, supranacional e internacional*, México, IJ-UNAM, 2001.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- López-Bassols Hermilo, *Tratado de Derecho Diplomático y Consular. Historia, Doctrina y Práctica*, México, Porrúa, 2006.
- Moreno Pino, Ismael, *La Diplomacia, Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional*, México, SRE, 1996.
- Ruíz Sánchez, Lucía Irene, *Derecho Diplomático*, México, Porrúa, 2005.
- Valdés Aguilar, Raúl, *Terminología Usual sobre la Práctica y derecho Diplomáticos*, México, SRE, 2008.
- Vilariño Pinto, Eduardo, *Curso de Derecho Diplomático y Consular*, España, Tecnos, 1987.

Tema 2 Regulación internacional de la actividad diplomática entre los estados (diplomacia tradicional)

- Kissinger, Henry, *La diplomacia*, México, FCE, 1996.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Murguía Rosete, José Antonio: “Actualidades del derecho internacional convencional: La negociación y los tratados internacionales”, en *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- Quigley John and Aceves, William J., *The Law of Consular Access: A Documentary Guide*, EUA, Routledge, 2011.

Tema 3 La diplomacia *ad-hoc* en las relaciones interestatales

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Denza, Eileen, *Diplomatic Law: Commentary on the Vienna Convention on Diplomatic Relations*, UK, Oxford Commentaries on International Law Series, 2008.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Quigley John and Aceves, William J., *The Law of Consular Access: A Documentary Guide*, EUA, Routledge, 2011.

Tema 4 La actividad diplomática en las organizaciones internacionales

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.

Tema 5 La paradiplomacia en las Relaciones Internacionales y en el caso del Estado mexicano

- Cooper, Andrew F., *The Oxford Handbook of Modern Diplomacy*, UK, Oxford University Press, 2013.
- Kuznetsov, Alexander, *Theory and Practice of Paradiplomacy: Subnational Governments in International Affairs*, EUA, Routledge, 2014.
- Maresca, Adolfo, *Las Relaciones Consulares*, España, Aguilar, 1984.
- Morales Lama, Manuel, *Diplomacia contemporánea. Teoría y práctica para su ejercicio profesional*, República Dominicana, Editora Centenario, 1997.
- Moreno Pino, Ismael, *La Diplomacia, Aspectos Teóricos y Prácticos de su Ejercicio Profesional*, México, SRE, 1996.
- Murguía Rosete, José Antonio: “Actualidades del derecho internacional convencional: La negociación y los tratados internacionales”, en *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales*, México, FCPS, UNAM, 2005.
- Pedraza Cortés, Alejandro y Valdivia Rivera, Marisela, *Prontuario de la Práctica Consular Mexicana*, México, IMRED-SRE, 2009.
- Pedraza Cortés, Alejandro y Valdivia Rivera, Marisela, *Prontuario de la Práctica Consular Mexicana*, México, IMRED-SRE, 2009.

- Rodríguez, Gelfenstein, S., *La Paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2006.
- Schiavon, Jorge A., *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo*, México, Instituto Matías Romero-SRE, 2006.
- Zidane, Zeraoui, (coord.), *Teoría y Práctica de la Paradiplomacia*, México, ITESM, 2013.
- Xilotl Ramírez, Ramón, *Derecho consular mexicano*, México, Porrúa, 1982,

Tema 6 Regulación internacional de la actividad consular entre los Estados

- Guesalaga, Alejandro, *Derecho Diplomático y Consular: con los Últimos casos de controversias entre los Estados*, New York, Harper, 2010.
- Lion Depetre, José, *Derecho diplomático*, México, Porrúa, 1974.
- López-Bassols Hermilo, *Tratado de Derecho Diplomático y Consular. Historia, Doctrina y Práctica*, México, Porrúa, 2006.
- Ruíz Sánchez, Lucía Irene, *Derecho Diplomático*, México, Porrúa, 2005.
- Valdés Aguilar, Raúl, *Terminología Usual sobre la Práctica y derecho Diplomáticos*, México, SRE, 2008.
- Vilariño Pinto, Eduardo, *Curso de Derecho Diplomático y Consular*, España, Tecnos, 1987.
- Velázquez, Elizarrarás, Juan Carlos, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales* (Cap. VI “Avances del derecho internacional público en tres vertientes significativas: la economía, el desarrollo y la negociación”), México, FCPS, UNAM, 1994.
- Virally, Michel, *El devenir del derecho internacional* (Cap. XVI “El papel político del Secretario General de las Naciones Unidas: de la política a la diplomacia; y una diplomacia de reconciliación”), México, FCE, 1997.

Bibliografía complementaria:

- Cahier, Philippe, *Derecho Diplomático Contemporáneo*, RIALP, Madrid, 1961.
- Díez de Velasco, Manuel, *Instituciones de derecho internacional público*, Madrid, Tecnos, 2001.
- Esquivel, Leáutaud, Jimena, *El quehacer diplomático*, México, Universidad Iberoamericana, 2010.
- Folberg, Jay y Taylor, Alison, *Mediación. Resolución de conflictos sin litigio*, México, Limusa-Noriega Editores, 1992.
- García y Erdmann, Luis, *Compendio Diplomático*, Corporación Industrial México, Gráfica, 2009.
- Glender, Alberto y Lichtinger, Víctor, *La diplomacia ambiental*, México, SRE-FCE, 1994.

- Jara Romcati, Manuel, *Guía Diplomática*, Uruguay, PNUD, 1991.
- Kennedy, Paul, *El Parlamento de la Humanidad*, México, Random House Mondadori, 2008.
- Labariega Villanueva, Pedro, *Derecho Diplomático*, México, Trillas, 1989.
- López Cámara, Francisco, *Dos capítulos de la diplomacia mexicana*, México, CRIM-UNAM, 1993.
- Luke, T. y Lee, J.D., *Consular Law and Practice*, UK, Prentice Hall, 2008.
- Macomber, William, B., *Intimididades de la Alta Diplomacia*, México, Editores Asociados, 1977.
- Olloqui, José Juan de, *La diplomacia total*, México, FCE, 2001.
- Palacios Treviño, Jorge, *Tratados, Legislación y Práctica en México*, México, SRE, 2007.
- Pérez Cuellar, Javier, *Manual de Derecho Diplomático*, FCE, México, 1997.
- Remiro Brotóns, Antonio, et. al., *Derecho internacional*, España, McGraw- Hill/Interamericana de España, S.A.U., 1997.
- Ruíz Sánchez, Lucía I., *Las negociaciones internacionales*, México, SRE, 1990.
- Seara Vázquez, Modesto, *Derecho Internacional Público*, México, Porrúa, 2004.
- Sorensen, Max, *Manual de Derecho Internacional Público*, México, FCE, 1998.
- Vallarta Marrón, José Luis, *Sin Protocolo. Memorias y peripecias de un oscuro diplomático de carrera*, México, Porrúa-UNAM, 2012.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos, *El derecho internacional público en la agenda política de las relaciones internacionales* (Capítulo IX “Derecho internacional convencional: Actualización terminológica de los Tratados y Acuerdos Internacionales”), FCPS, México, UNAM, 2005.